

**ACTA No. 82**

- - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:00 (doce) horas del día miércoles 20 (veinte) del mes de noviembre del año 2002 (dos mil dos), reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los C.C. Síndico en sustitución del C. Presidente Municipal conforme lo establece y Regidores integrantes del mismo para celebrar la TRIGESIMO OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo, el ciudadano Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Propuesta y aprobación en su caso para nombrar al munícipe que sustituirá al Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo de manera Interina; según licencia temporal autorizada, hasta el próximo 2 de diciembre del presente año. 6.- Toma de protesta al munícipe que resulte electo como Presidente Municipal Interino. 7.- Clausura de la sesión. -----

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Síndico Municipal Profr. Rubén Ortega Aguilar, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la totalidad de los integrantes del Cabildo. -----

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Profr. Rubén Ortega Aguilar, declaró instalada la sesión. -----

- - - En el desahogo del TERCER punto, el Síndico Municipal dio lectura a la orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del CUARTO punto del orden del día el Profr. Rubén Ortega Aguilar, solicitó al Secretario del Ayuntamiento diera lectura acta No.81 de fecha 19 de noviembre del presente año, resultando aprobada por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Síndico Municipal Profr. Rubén Ortega Aguilar, para proponer al pleno al munícipe que de manera interina sustituya al C. Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo de la presente fecha hasta el 2 de diciembre de 2002, proponiendo al pleno al Regidor Profr. Margarito Espinosa Mijares, toda vez que el suplente Sr. Esteban Solano Sánchez esta impedido para sustituir al Presidente Municipal, informando al pleno mediante escrito mismo que se transcribe a continuación:

**H. CABILDO MUNICIPAL  
P R E S E N T E**

El suscrito Esteban Solano Sánchez, en mi carácter de suplente del Presidente Municipal, Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, me dirijo a ustedes a efecto de hacer de su conocimiento lo siguiente:

El día de ayer martes 19 de noviembre de 2002, fui notificado del acuerdo tomado por ustedes en el sentido de llamarme a ocupar el Cargo de Presidente Municipal en suplencia del propietario Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, toda vez que al mismo se le ha concedido licencia para ausentarse de sus funciones hasta el día 02 de diciembre de 2002, por cuestiones personales.

Así las cosas me permito informarles que por motivos de salud me es imposible asumir el cargo por lo que desde este momento manifiesto mi conformidad en que se proceda de acuerdo a lo que establece la Ley del Municipio Libre el Estado de Colima, y procedan a designar a un munícipe en funciones para que supla la ausencia del Presidente Municipal propietario.

Agradeciendo la atención tomada para con su servidor me despido de ustedes deseándoles éxito en su gobierno.

**A T E N T A M E N T E**  
Tecomán, Col., a 20 de noviembre de 2002

**C. ESTEBAN SOLANO SÁNCHEZ**

c.c.p. H. Congreso del Estado.  
Instituto Electoral del Estado

Acto continuo el Síndico Municipal Profr. Rubén Ortega Aguilar, sometió a votación la propuesta para que el C. MARGARITO ESPINOSA MIJARES sustituya al Presidente Municipal, lo anterior con apego a lo que establece el Artículo 55 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima. Resultando aprobado por unanimidad del pleno. -----

--- En el desahogo del SEXTO punto del orden del día, el Profr. Rubén Ortega Aguilar Síndico Municipal le tomó la protesta al Regidor Margarito Espinosa Mijares quien protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución Política, la ley del Municipio Libre y los reglamentos de la administración Municipal, durante el desempeño de su interinato. -----

--- En el desahogo del SEXTO punto del orden del día, el Síndico Municipal declaró clausurada la sesión, siendo las 12:35 horas del día de su fecha.-----

000-2002-  
SINDICO  
RUBEN ORTEGA AGUILAR  
SINDICO

ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE  
REGIDOR

C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR

C. PATRICIA MORENO SÁNCHEZ  
REGIDORA

C. AUDEINO FLORES JURADO  
REGIDOR

C. SALVADOR GARCIA SILVA  
REGIDOR

**PROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES  
REGIDOR**

**C. RUBEN RUIZ NAVA  
REGIDOR**

**ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO  
REGIDOR**

**C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BAEZ  
REGIDOR**

**C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA  
REGIDOR**

**C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES  
REGIDOR**



**SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL**

**SECRETARIA LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA**